

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.886/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con Fecha 18 de agosto de 2017, por presentar signos evidentes de encontrarse en estado de abandono, Fue retirado de la vía pública de C/ Murcia del Polígono Industrial de Vicolozano del término municipal de esta Ciudad, el vehículo marca OPEL modelo ASTRA, matrícula, AV-8239-H, quedando depositado en el depósito municipal en estacionamiento de camiones de C/ Río Torio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 y siguientes del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre y, no habiendo mostrado su titular, MOTOR MIRASIERRA, S.A., con N.I.F. A78611951, la intención de retirarlo (habiendo sido comunicada su retirada el día 1 de septiembre de 2017), mediante este Edicto se comunica a los interesados para que en el plazo de UN MES, retiren el vehículo o presenten alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano, a su desguace y achatarramiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Ávila, 7 de diciembre de 2017

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Turismo y Patrimonio Histórico,
Héctor Palencia Rubio.